

282. STANLEY, H. H.: *Five Hundred and Fifty Children's Books* (s. a.).
283. STELLWAG, H. W. F.: *Les lectures enfantines aux Pays-Bas*, en "Problemi della letteratura per l'infanzia in Europa", Firenze, 1955.
284. STEWART, F.: *Comment organiser une bibliothèque pour enfants*, en "Problemi della letteratura per l'infanzia in Europa", Firenze, 1955.
285. STORER, M. E.: *La mode des contes de fées (1635-1700)*. Paris, 1928.
286. TERMAN, L. M.-LIMA, M.: *Children's reading: a guide for parents and teachers*. Appleton, 1927.
287. TIBALDI-CHIESA, M.: *Letteratura infantile*. Milano, 1948.
288. TONNELAT, E.: *Les frères Grimm*. Paris, 1912.
289. TORAL PEÑARANDA, C.: *Literatura infantil española (Apuntes para su historia)*. Madrid, 1957, dos volúmenes.
290. TORNER, F. M.: *La literatura en la escuela primaria*. México, 1940.
291. TORRENTE DE CALVO, A.: *Función de la biblioteca en la escuela*, en "Rev. de Educación", La Plata, 1944.
292. TREJO, B. L.: *La literatura infantil en México...* México, 1950.
293. TRIGON, J. de: *Histoire de la littérature enfantine...* Paris, 1950. (Un excelente libro.)
294. UNESCO. Commission de la République Française pour l'Éducation, la Science et la Culture: Catalogue des livres présentés à l'Exposition Internationale de Livres pour Enfants. Bibliothèque Nationale. Paris (novembre-décembre 1952-janvier 1953). Paris, 1953 (multicopiado).
295. URIOSTE, A.: *Algunos libros para niños*, en "Anales de Instrucción Primaria", sept.-oct. 1922.
296. VENTURI, A.: *Nuovi orientamenti nella letteratura infantile*. Roma, 1949.
297. VILLAR NEGRE, R.: *Bibliotecas escolares. ¿Qué leen nuestros niños?*, en "Revista de Pedagogía", Madrid, abril 1935.
298. VISENTINI, O.: *Libri e ragazzi: sommario storico di letteratura infantile*. Milano, 1933.
299. VISENTINI, O.: *Letteratura infantile dell'Italia nuova*. Milano, 1934.
- VOGEL, M.: *What children like to read.*—V. WASHBURNE, C.
300. WASHBURNE, C.-VOGEL, M.: *What children like to read*. Chicago (s. a.).
301. WEITENKAMPF, F.: *The Illustrated Book*. Cambridge, 1938. (Contiene un capítulo sobre la ilustración de libros para niños.)
302. WELSH, Ch.: *Children's books that have lived...*, en "Library Journal", vol. 27, 1902.
303. WEULERSEE, G.: *Jules Vernes, éducateur*, en "Revue Pédagogique", Paris, junio 1905, págs. 548 y ss.
304. WHITE: *Children and Books* (s. a.).
305. WHITNEY: *Writing Juvenile Fiction* (s. a.).
306. WHITNEY: *Young Wings Writing Books for Boys and Girls* (s. a.).
307. WILLIAMS, F. E.: *Social aspect of Mental Hygiene*. Yale, 1925.
308. WOLLGAST, H.: *Das Elend Unserer Jugendliteratur*. Worms, 1950. (Sobre la deficiencia de la literatura infantil.)
309. ZANNONI, U.: *La letteratura per l'infanzia e la giovinezza*. Bologna, 1931.
310. ZEILLER, J.: *Madame de Ségur et les enfants*. Frébourg, 1911.
- ZWEIGBERGK, E.: *Bran och böcker.*—V. BOLIN, G.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA.

## actualidad educativa

### 1. ESPAÑA

#### ORDENACION DEL CURSO PRE-UNIVERSITARIO DEL CURSO 1958-59

Por O. M. de 16-5-58 (B. O. E. 4-6-58), la Dirección General de Enseñanza Media ha dado normas para desarrollar el Decreto de 13-IX-57 sobre Curso Preuniversitario para su régimen durante el próximo curso escolar 1958-59. Para este curso figurarán las materias siguientes:

a) Las Cartas de Relación de Hernán Cortés y demás historiadores primitivos de Indias. Estudios de su época.

b) La familia.

c) Italia y la Ciudad del Vaticano.

d) Francés: "On ne badine pas avec l'amour", de Musset; "Il ne faut jurer de rien", de Musset; "Poèmes philosophiques" (selección), de Vigny; Inglés: "Christmas Carol", de Charles Dickens; Alemán: "Der Bergkristal", de Adalbert Stifter; Italiano: "I promessi sposi", de Manzoni; Portugués: "Fray Luis de Souza", del Vizconde de Almeida Garrett.

e) Autor: Cicerón. Obra: Una selección del tratado "De República", que deberá comprender los siguientes párrafos (siguiendo la numeración

de la edición de la librería Hachette):

Libro I: I-III, V, VI, VII-IX, IX-XV, XXIV-XXX, XXX-XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVIII-XLII, XLII-XLVI, XLVI y XLVII.

Libro II: II-VII, XII-X, XI, XII-XV, XV-XXVII, XXX, XXXII-XXXV, XXXVI, XXXVIII.

Libro III: I, XXXI-XXXIV.

Libro IV: Del V al final.

f) San Juan Crisóstomo: "Defensa de Eutropio".

g) Introducción a los métodos estadísticos.—La Dirección General de Enseñanza Media publicará además colecciones de enunciados de problemas con el fin de orientar la conveniente recapitulación de las distintas partes de las Matemáticas, y para que sirvan de materia del examen oral previsto en el apartado c), segundo, del artículo 20 del Decreto de Ordenación del Curso Preuniversitario.

h) Biología marina y aprovechamiento de los animales del mar.

i) Radio y televisión.

La Dirección General de Enseñanza Media redactará los cuestionarios que desarrollen los temas señalados, y se harán públicos en el B. O. Igualmente se publicarán las normas

metodológicas y la bibliografía aconsejable para cada caso.

#### EL MINISTRO DE EDUCACION EN AVILA

El Ministro de Educación Nacional ha realizado una visita de inspección a los edificios escolares de la capital de Avila. En primer lugar inspeccionó el local de las Escuelas Normales y anejas, pendientes de reparaciones y mejoras, que se llevarán a cabo con los fondos aportados por el Ministerio; seguidamente, el emplazamiento de la nueva Casa de la Cultura y al edificio del Instituto de Enseñanza Media, cuyas obras estaban suspendidas. Estas obras —dijo el señor Rubio— se reanudarán inmediatamente, y para ellas se cuenta en principio con más de un millón de pesetas, para acomodo de los 600 alumnos de Bachillerato que cursan estudios en la capital abulense. Dijo el señor Rubio que el nuevo edificio se inaugurará en el curso 1961-62. El Ministro visitó, por último, el Palacio de Piedras Albas, que será adaptado para su uso como Parador de Turismo. La gran Biblioteca formada por el Marqués de Benavides, luego propiedad del Estado, ha sido cedida por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas a la Diputación Provincial de Avila.

#### AYUDAS MARCH PARA 1958

El Consejo del Patronato de la Fundación "Juan March" ha concedido las siete ayudas previstas para

el año 1958, dotadas con medio millón de pesetas. Estas ayudas son destinadas a trabajos de investigación a realizar en dos años y con auxilio de equipo. La de "Energía Nuclear", fué otorgada a D. Joaquín Catalá de Alemany; la de "Ciencias Naturales y sus aplicaciones", al ingeniero de Montes D. José Benito Martínez; la de "Aplicaciones técnicas e industriales", al ingeniero industrial del Ejército D. Antonio Blanco García; la de "Ciencias Jurídicas, Sociales y Económicas", a D. Fabián Estapé Rodríguez; la de "Ciencias Sagradas, Filosóficas e Históricas", a D. Luis Pericot García; la de "Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas", a D. Pascual Vila, y la de "Ciencias Médicas", a D. Florencio Pérez Gallardo.

La Fundación ha adjudicado también veintiséis pensiones de Bellas Artes y Literatura.

### III SEMANA PEDAGOGICA DE FORMACION PROFESIONAL

Del 26 al 31 del pasado mes de mayo se celebrará en Madrid la III Semana Pedagógica para Profesores de Matemáticas y Dibujo, de Centros Sindicales de Formación Profesional. En las jornadas de trabajo se estudiaron diversos problemas relacionados con la enseñanza, didáctica y metodología de ambas disciplinas en las Escuelas de Formación Profesional.

Entre las conferencias pronunciadas cabe destacar "Signos de trabajo: necesidad de los mismos en el dibujo", dictada por el profesor Caballero Tomé, de la Institución "Virgen de la Paloma", de Madrid; "Cómo se enseña la Matemática elemental", por el profesor Gil, Director de la Institución "Virgen del Pilar", de Zaragoza; "La teoría en función de la práctica", por el profesor Lastra Crespo, Jefe del Departamento de Creación y Montaje de Centros de la Obra Sindical, etc.

En las diversas reuniones y coloquios se subrayó la necesidad de alternar la formación técnica en los alumnos de las Instituciones Sindicales con las prácticas de taller, así como la utilidad de aplicar algunos aspectos de la formación profesional acelerada en la labor didáctica de las instituciones docentes. La reunión fué clausurada con unas palabras del director general de Enseñanza Laboral, con las que hizo referencia a los problemas que en orden a la formación profesional plantea el actual proceso de industrialización por que atraviesa España; señaló en concreto la necesidad de que en plazo muy breve se formen 150.000 trabajadores especialistas, de los cuales una gran parte proveerá la organización sindical mediante sus Centros de Formación Profesional Acelerada, y los otros restantes las instituciones de formación profesional. El señor Reyna Medina terminó diciendo que en cuanto a la formación profesional están en marcha importantes reformas de carácter organizativo y administrativo, y que junto a ellas se operarán profundos cambios y nuevas orientaciones respecto al régimen de profesorado, con cursos intensivos de perfeccionamiento docente, como éste para Profesores de Matemáticas y Dibujo, que ha constituido el eje de la III Semana Pedagógica de Formación Profesional.

En la actualidad, se están dando los pasos para llegar a una regla-

mentación definitiva de las enseñanzas en los Centros Sindicales de Formación Profesional, de acuerdo con las normas dictadas por el MEN. Se espera que estos estudios puedan entrar en vigor el próximo curso de 1958-59.

### BECAS PARA ESTUDIOS ECLESIASTICOS

Por O. M. de 2-VI-58 se convocan 306 becas para Seminarios Mayores y Universidades Pontificias y 50 para estudios misionales. De acuerdo con la experiencia del resultado de las convocatorias de beneficios de Protección Escolar directa para personas y estudios eclesiásticos en años anteriores, y consultada al efecto la Comisión Episcopal de Enseñanza, el MEN ha dictado las siguientes instrucciones, a las que se ajustará la presente convocatoria de becas, de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social de este Departamento.

#### A. Becas para estudios eclesiásticos propiamente dichos.

Se convocan, a través de la indicada Comisaría General, trescientas seis becas para alumnos de Seminarios Mayores y Universidades Pontificias, cuya distribución por Centros es la siguiente:

1. a) *Universidad Pontificia de Salamanca*: 35 becas de 6.000 pesetas.  
b) *Universidad Pontificia de Comillas*: 35 becas de 6.000 pesetas.

2. *Seminarios Mayores*: 236 becas de 4.500 pesetas. (De las cuales, tres becas serán destinadas a alumnos de la *Escuela Superior de Teología de Vitoria*.)

La distribución de las becas entre los Seminarios se realizará por el Jurado Nacional correspondiente, teniendo en cuenta las modificaciones habidas durante el actual curso académico por la reorganización de las diócesis españolas, los datos facilitados por la Oficina de Información de la Iglesia en España y el asesoramiento del representante de la Comisión Episcopal de Seminarios que figura en dicho Jurado Nacional.

#### B. Becas para sacerdotes y religiosos que cursen estudios universitarios.

Se convoca igualmente concurso público para la prórroga o nueva adjudicación de quinientas cincuenta y seis becas de 6.000 pesetas para sacerdotes o religiosos que deseen seguir —durante el curso 1958-59, como alumnos oficiales, estudios universitarios que habiliten para el ejercicio de la enseñanza. Los beneficiarios tendrán derecho, además, a la matrícula gratuita correspondiente en los estudios facultativos para los que se les conceda la beca.

#### C. Becas para estudios misionales.

Se convocan por último 30 becas de 4.500 pesetas para realizar, de modo exclusivo, estudios de carácter académico, sean civiles o eclesiásticos, de utilidad misional. Las solicitudes —de prórroga o de nueva adjudicación— deberán dirigirse al Ministro de Educación Nacional en el modelo oficial ya indicado (acompañado, en

su caso, de la documentación que justifique la petición), y remitirse directamente por los candidatos al Registro General de MEN, antes del 15 de julio próximo.

### PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ALUMNADO DE LA ESCUELA DE PERITOS DE MONTES

Por resolución ministerio de 17-V-58, la Dirección General de Enseñanzas Técnicas ha reglamentado las pruebas de aptitud del alumnado y la constitución de Tribunales en la Escuela Técnica de Peritos de Montes. Ya la O. M. de 29-XI-57 dispuso que el primer Curso Selectivo de Iniciación para el ingreso en la Escuela Técnica de Peritos de Montes se desarrollase de enero a julio de 1958, verificándose las pruebas de aptitud en el último mes de los citados. En consecuencia, al finalizar en julio los Cursos Preparatorio y Selectivo de Iniciación para el ingreso, los alumnos oficiales serán sometidos a pruebas de conjunto, para cada una de las materias integrantes de los mismos, que podrán ser diferentes, según el comportamiento y las calificaciones obtenidas durante el curso. Las pruebas tendrán carácter teórico-práctico y serán calificadas conjuntamente con las notas obtenidas en el curso. Las pruebas de conjunto se repetirán en septiembre para los alumnos no declarados "aptos", eximiéndoles de ellas en las materias que hubiesen demostrado suficiencia en las pruebas anteriores. A continuación se examinarán los alumnos libres, sobre pruebas teóricas y prácticas dentro de los cuestionarios indicados por la Escuela. Existirán asimismo para los libres las dos convocatorias de julio y septiembre.

### CONCURSOS DE BECAS "MARCH", LA RABIDA Y BOLONIA

El Consejo de Patronato de la Fundación "Juan March" ha aprobado la convocatoria de becas para estudios en el extranjero correspondiente a este año. Las becas serán adjudicadas a los españoles que deseen realizar fuera de España un trabajo, estudio o investigación de relevantes interés. Tales trabajos e investigaciones han sido divididos en siete grupos, a saber: Estudios Técnicos e Industriales; Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas; Ciencias Naturales y sus Aplicaciones; Ciencias Médicas; Ciencias Jurídicas, Sociales y Económicas; Ciencias Sagradas, Filosóficas e Históricas; Literatura y Bellas Artes.

La fijación del número de becas, así como la dotación de cada una, incumben a los respectivos Jurados seleccionadores. Cada beca estará dotada con una cantidad mensual no inferior a 120 dólares, ni superior a 190 dólares, y el pago se efectuará por trimestres anticipados.

Los Jurados quedan facultados para, dentro de los límites señalados, variar el importe de cada beca, atendiendo a circunstancias excepcionales respecto al coste de vida del país donde hayan de efectuarse los trabajos, a las facilidades de residencia del becario, a la duración de la beca, etc. Con independencia del estipendio anteriormente señalado la Fundación abonará los gastos de ida y regreso del becario al centro de trabajo.

Podrán concurrir a las becas comprendidas entre el primer grupo señalado y el sexto, ambos incluidos, los españoles que estén en posesión de un título superior de Facultades universitarias, civiles o eclesiásticas, o de Escuelas y Academias Especiales o Superiores, siempre que conozcan suficientemente el idioma del país para el que obtengan la beca.

A las becas restantes podrán optar los españoles que profesionalmente se dediquen al cultivo de la Literatura o las Bellas Artes. Excepcionalmente podrán ser becarios quienes no reuniendo las antedichas condiciones, tengan méritos suficientes para ello a juicio de los Jurados.

La Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, en colaboración con la Universidad y Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, organiza su XVI Curso de Verano, que se celebrará entre el 3 de agosto y el 14 de septiembre.

Se ha abierto un concurso de becas, que pueden ser solicitadas por los doctores licenciados y estudiantes varones de todas las Facultades de las Universidades de España, o tengan análogos estudios en Hispanoamérica o el extranjero. El plazo de admisión de instancias se cierra el día primero de julio.

Las instancias y petición de informes pueden dirigirse al señor secre-

tario de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, Alfonso XII, 12, Sevilla (España).

Ha sido convocada la provisión, en concurso de méritos, de las becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, de Bolonia (Italia), para los cursos de 1959-60. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención y albergue, derechos de estudio y 10.000 liras mensuales para gastos personales.

Los licenciados de las diversas Facultades españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia enviarán sus solicitudes para tomar parte en este concurso al vocal secretario de la Junta del Patronato del Colegio, director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, acompañadas de los documentos necesarios para justificar los requisitos exigidos y cuantos tiendan a demostrar los méritos alegados.

Las Facultades dependientes de la Universidad de Bolonia son: Derecho, Economía y Comercio, Medicina y Cirugía, Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, Química Industrial, Farmacia, Ingeniería, Agraria Veterinaria, Filosofía y Letras.

El plazo para la presentación de solicitudes y documentos expirará el día 1 de octubre del presente año.

## 2. EXTRANJERO

### AUGE DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS EN LA UNIVERSIDAD BRITÁNICA

Existen fundamentalmente dos posibilidades para cursar estudios técnicos superiores en Gran Bretaña: la Universidad y las escuelas técnicas (*technical colleges*). De las 21 universidades del Reino Unido, 18 tienen Facultades de Ingeniería en las siguientes especialidades: ingeniería civil, mecánica y eléctrica. Recientemente han adquirido, además, un notable desarrollo los departamentos de ingeniería química y aeronáutica. Se observa una fecunda especialización de los estudios técnicos universitarios en función de las principales actividades industriales de la región en que esté enclavada la universidad respectiva. Así, en las de Birmingham, Sheffield y Swansea (Gales) se registra una marcada especialización en metalurgia; las universidades de Glasgow, Liverpool, Belfast, Durham y Southampton ofrecen cursos de construcción e ingeniería navales, y en las principales áreas textiles, las universidades de Manchester y Leeds brindan programas de estudios particularmente completos en el campo de la transformación industrial de la lana y química de los colorantes y del tefido. La universidad de Sheffield goza de fama por su importante Departamento de Tecnología del Vidrio, y en las de Edimburgo, Glasgow, Londres, Leeds, Nottingham, Durham, Birmingham, Cardiff y Sheffield se puede cursar la carrera de ingeniero de minas.

Las universidades se encuentran en fase de ampliación activa, a la que el Gobierno consagra importantes sumas con el fin de que el número de

técnicos de título superior aumente sustancialmente en el curso de los años próximos. Así, por ejemplo, en el *College of Science and Technology* de la universidad de Manchester, se han invertido en años recientes 1,5 millones de libras esterlinas en edificios y nuevas instalaciones, y en la de Liverpool se está construyendo una nueva ala para la sección de física nuclear.

En el curso académico de 1954-55, más de siete mil estudiantes obtuvieron en las universidades británicas la licenciatura en ciencias y tecnología. Un 13 por 100 del censo de estudiantes total cursaba en este año estudios de ciencia aplicada (sin incluir los de agricultura y montes).

### CONTENIDO Y PROPOSITO DEL PROYECTO PRINCIPAL DE LA UNESCO PARA HISPANOAMERICANA

A continuación se ofrece una síntesis de las manifestaciones del subdirector general de la Unesco, doctor Malcolm Adiseshiah, en relación con el desarrollo del Proyecto Principal y sobre las perspectivas que presenta la campaña de la Unesco en favor de la generalización de la enseñanza primaria en América hispana:

Cuatro de los Gobiernos americanos han adoptado disposiciones financieras para el año actual y su actitud señala un camino para el futuro asegurando la construcción de escuelas y la preparación de maestros, de tal modo que para fines de 1963 pueda ingresar en la escuela la mayor parte de la infancia.

En el campo de la preparación de los maestros, que es la metodología

esencial del Proyecto Principal, los Gobiernos, la Unesco y la O. E. A. han actuado con rapidez: bajo los auspicios de la O. E. A. funciona en Rubio el Centro Interamericano de Educación Rural, que preparará cada año a unos cien profesores calificados y encargados de dirigir las escuelas normales. En las Universidades asociadas de São Paulo y Santiago de Chile se atiende a la preparación de otros cien especialistas de alto nivel y de los administradores que más adelante han de tener a su cargo la aplicación del Proyecto Principal relativo a la educación primaria, gratuita y obligatoria en el Continente americano.

La Escuela Normal asociada de Pamplona (Colombia), la de San Pablo del Lago (Ecuador) y la de El Carrizal (Honduras) han preparado su programa de actividades y en el presente mes iniciarán sus trabajos las escuelas normales de Jinotepe y San Marcos. Todas ellas han sido organizadas por los Gobiernos y sobre la base del consejo de la Unesco, de tal modo que sean instituciones modelos en la preparación de maestros para el conjunto de cada uno de los mencionados países.

En el segundo semestre de este año se celebrará en Montevideo un Seminario sobre "Mejoramiento de los maestros en activo", para abordar el problema urgente de la formación de las enormes masas de maestros sin título, mediante la organización de cursos intensivos a cargo de expertos de la Unesco y de los que se vayan formando en las escuelas y universidades asociadas.

Los ofrecimientos de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Checoslovaquia, Francia, México, España y Venezuela, han permitido ampliar el programa de becas y en este año cerca de 150 personas recibirán una preparación especial en los capítulos esenciales del programa de educación. El planeamiento escolar sigue también su marcha y en junio tendrá lugar un seminario con la asistencia de la Unesco. En Santiago de Chile, como complemento del tema anterior, funciona un curso especial para treinta funcionarios de estadística de los Ministerios de Educación. El Gobierno de España organizará en octubre, en la Universidad de Madrid y con el concurso de la Unesco, el anunciado curso de estadística de nueve meses, con el fin de dejar bien sentadas las bases del planeamiento educativo en América.

Un programa de entrenamiento para administradores y directores de enseñanza de las repúblicas centroamericanas y Panamá, tendrá lugar en San José de Costa Rica, con la intervención de treinta especialistas y la investigación pedagógica, en sus distintas formas, progresa rápidamente en el continente. Como ejemplo cabe mencionar la instalación de varios centros de documentación pedagógica. Próximamente tendrá lugar un curso de documentación bajo los auspicios de la O. E. I. de Madrid.

En las instituciones asociadas y en el Centro Interamericano de Educación Rural se estudian actualmente los problemas de la pedagogía, la escuela y la comunidad, sociología educativa, reforma de los programas y causas de la deserción escolar. Como complemento, la Unesco publicará una serie de monografías y encuestas, basándose la primera de ellas en el tema "La sociedad y la edu-

cación", y el segundo hará referencia a los principios de la educación.

Respecto al porvenir, es necesario examinar la manera cómo los Gobiernos y la Unesco pueden integrar mejor todos los recursos destinados a la generalización de la enseñanza, cualquiera que fuere su procedencia y desde luego aquellos dimanantes de la Asistencia Técnica, del programa de participación en las actividades de los Estados Miembros y del Proyecto Principal. La coordinación efectiva, dentro de cada país, de cada uno de estos tres capítulos constituirá un adelanto muy eficaz y rápido para el logro de los fines del Proyecto Principal.

En todo Hispanoamérica tienen lugar demostraciones y experimentos modelo sobre formación de maestros, como por ejemplo en el norte del Uruguay y en los alrededores de Buenos Aires. La economía social y los problemas culturales son tomados cada vez con mayor consideración. El Servicio Cooperativo Interamericano realiza actividades muy significativas que podrían ser ligadas a la acción de la Unesco en la nueva categoría creada de centros o instituciones asociadas, ya que todo ello tiende a una mejor preparación del magisterio. Debe considerarse la acción de la Unesco como una acción basada en cuatro puntos esenciales: la participación de los Gobiernos, la de la Universidad y dirigentes intelectuales, la de los maestros y la de los padres de familia.

#### LA ESCUELA, LA MEJOR INVERSIÓN DEL CAUDAL NACIONAL.

A los Gobiernos y Parlamentos corresponde dictar las disposiciones financieras para que en los próximos diez años se cuente con las escuelas necesarias y con los maestros que puedan mejorar el nivel general, de tal modo que los propósitos del Proyecto Principal, indispensables desde el punto de vista económico, puedan ser alcanzados.

A las universidades, escuelas normales y dirigentes de la educación incumbe una grave responsabilidad en la preparación de los maestros, en el mejoramiento y difusión de métodos y técnicas apropiados para educar a los niños. Las universidades pueden efectuar investigaciones sobre los distintos aspectos de la enseñanza, los programas escolares, las causas de la deserción escolar, el mejoramiento de los libros de texto, tan necesarios actualmente. A los Gobiernos corresponde la responsabilidad financiera, pero a las universidades y a las escuelas normales estimular a la docencia a los mejores hombres, con los medios espirituales y materiales necesarios para el cumplimiento de la tarea.

Los padres de familia tienen también una grave misión para asegurar el triunfo del Proyecto Principal. Ellos deben colaborar en llevar a la realidad la Declaración de los Derechos Humanos y a veces tendrán que sacrificar las ventajas de una ganancia monetaria inmediata para que los niños vayan y permanezcan en la escuela. Deben estar vigilantes para que el niño obtenga la consagración de su derecho.

#### 4.514 TÍTULOS DE INGENIERO EN FRANCIA

En 1957 se han otorgado por los centros autorizados franceses 4.514 títulos de ingeniero de las distintas

especialidades, de los cuales 214 han correspondido a alumnos extranjeros. Esta cifra supone un aumento de 5 por 100 en los diplomas expedidos a los estudiantes franceses; de las 77 escuelas que han sido tenidas en cuenta en esta estadística, muestran incremento 34.

#### PREPARACION CIENTIFICA DE LOS FUTUROS ALUMNOS DE LOS "TECHNICAL COLLEGES" INGLESES

Los estudiantes que acuden a las Escuelas técnicas británicas (al igual que los que se matriculan en las universidades), proceden de uno de los tres tipos siguientes de centros o institutos de enseñanza media: *grammar schools* (son los centros tradicionales, de orientación humanística), *modern schools* y *junior technical schools*. En los establecimientos de enseñanza media citados en segundo y tercer lugar, se concede atención preferente a las disciplinas científicas, técnicas y de carácter manual práctico. Así, en las *modern schools*, se dan semanalmente de cinco a seis horas de clase de ciencias y matemáticas, y en las *junior technical schools*, que a menudo no son sino el paso preliminar para desempeñar un empleo de tipo medio en la industria o en un taller, se suelen cursar de treinta a cuarenta horas semanales de disciplinas científicas y tecnológicas, con predominio de estas últimas. La mitad de las clases consiste en estas escuelas técnicas elementales en prácticas de taller y laboratorio; la formación teórica se limita a matemáticas (álgebra y trigonometría plana), rudimentos de ciencias naturales y sus aplicaciones prácticas (sobre todo, química y física) y dibujo técnico. La escolaridad es, para los tres tipos de establecimientos de enseñanza media, obligatoria hasta los dieciséis años, lo que corresponde a cinco años de estudios de enseñanza media en cualquiera de sus modalidades. Al cabo de estos estudios, el alumno puede optar al título llamado *General Certificate of Education*, que puede ser "ordinario" o "avanzado", según que los bachilleres se examinen en las asignaturas generales o, además, sean aprobados en otras especiales de tipo más avanzado. En unas y otras, la reforma del año 1948 (que abolió el *Ordinary School Certificate* y el *Higher School Certificate*, sustituyéndolos por el título mencionado) deja al alumno una gran libertad de elección y combinación (que ha sido criticada a menudo). La mayoría de las universidades británicas eximen del examen de ingreso a los bachilleres en posesión del certificado de estudios medios avanzados.

#### ENCUESTA DE LA UNESCO SOBRE PERSONAL DIRECTIVO DE EDUCACION EN HISPANOAMERICA

El director general de la Unesco ha pedido a todos los Gobiernos de Hispanoamérica que indiquen antes del 15 de agosto cuáles son sus necesidades en el campo de la formación de directores e inspectores de enseñanza, estadísticos, profesores de Escuelas Normales y altas jerarquías de la organización docente. La Unesco, dentro de su Proyecto Prin-

cipal, ha otorgado este año más de 230 becas, a las que han de agregarse las concedidas por la O. E. A. Convendría por ello fijar un programa a largo plazo que permita obtener los mejores resultados de este gran esfuerzo.

El Comité Consultivo, reunido en la ciudad de Panamá, recomendó que se procediera a la realización de esta Encuesta, ya que así se conocerá mejor el deseo de los Gobiernos y se crearán las becas que convenga destinadas a la mejor formación del personal directivo del sistema docente de Hispanoamérica.

De las respuestas que se reciben de los distintos Gobiernos sobre el personal directivo de que disponen y sobre las necesidades del futuro, dependerá la estructura del capítulo de becas en el Proyecto Principal de la Unesco, que tendrá una duración de diez años. La Unesco ha enviado un cuestionario muy detallado en el que se fijan las preguntas oportunas sobre los directores y supervisores empleados en las oficinas del Ministerio y en las dependencias departamentales o provinciales, el número de estadísticos, especialistas en psicología infantil, personal encargado de la preparación de libros de texto, investigadores dedicados a estudios pedagógicos, especialistas en enseñanza de la lectura y la escritura, en medios audiovisuales, en organización de bibliotecas escolares y en orientación profesional.

La importancia de la Encuesta radica en la autenticidad de los datos que reciba la Unesco, para una mejor coordinación de esfuerzos entre los Gobiernos, la Unesco y los Estados Miembros que ofrecen facilidades para el desarrollo del Proyecto Principal.

#### ESTUDIOS Y TRABAJO RETRIBUIDO EN LA ENSEÑANZA TECNICA BRITANICA

A los *technical colleges* británicos llegan alumnos de quince a dieciséis años de edad en su gran mayoría y que, en buena parte, ya en los institutos de enseñanza media (*modern schools* y *junior technical schools*) han recibido una formación científico-técnica más o menos avanzada y especializada. Como singularidad destacada de las Escuelas de tecnología británicas hay que mencionar la de que todas ellas prevén en un plan normal de estudios que el alumno simultanee éstos con un trabajo retribuido en la industria. En el escalón inferior de estas Escuelas —aquel cuyos alumnos aspiran al grado de oficial, capataz o maestro de taller en cualquier oficio— hasta un 70 por 100 de los matriculados cursan los estudios en horarios diurnos con autorización de las empresas en que trabajan; 20 por 100, en clases nocturnas, y sólo el 10 por 100 restante, en horarios normales, es decir, con dedicación plena y exclusiva al estudio y sin trabajar, a la vez, en ninguna industria. Los estudios de este tipo suelen durar de cuatro a cinco años.

Pero también en los escalones medio y superior de la enseñanza técnica en Gran Bretaña, el trabajo remunerado de los estudiantes constituye prácticamente la regla, precisamente porque a ellos acuden los jóvenes que carecen de medios económicos para estudiar en las universidades. Así, al menos en el cam-

po de la ingeniería y las carreras técnicas en general, la solución británica representa tal vez una afortunada solución a un problema, más que nada social, que, en Alemania, por ejemplo, preocupa profundamente a las autoridades académicas. Por otra parte, esta solución supone un elevado grado de colaboración y penetración entre la industria y las escuelas especiales y universidades, cuyo análisis nos llevaría en estas páginas demasiado lejos, pero que queda reflejado de un modo tangible en la impresionante cifra de 42 millones de pesetas que una sola firma inglesa —el gran consorcio de industrias químicas *Imperial Chemical Industries*— suele conceder *anualmente* a las universidades del Reino Unido en forma de subvenciones y becas en el campo de la química, ingeniería química y disciplinas afines.

#### 350.000 DOLARES DE LA FUNDACION FORD PARA EL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES DE GINEBRA

La Prensa suiza anuncia que la Fundación Ford acaba de entregar un donativo de 350.000 dólares para el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra. Dicha cantidad, otorgada para un período de cinco años, se destinará a ampliar el claustro de profesores especializados, a comprar nuevas obras para la biblioteca, a conceder un mayor número de becas y a fomentar las investigaciones. Se trata de un justo premio para un centro, que desde hace unos treinta años viene realizando una labor meritoria en este campo de actividades.

El número de estudiantes suizos y extranjeros que acuden al Instituto va aumentando cada año, planteando de este modo un grave problema de locales. La Institución se encuentra instalada en la villa Barton, propiedad del Gobierno, mientras las autoridades cantonales de Ginebra se encargan de los gastos de conservación del edificio. Sería preciso ampliarlo, construir nuevos alojamientos para los alumnos, dotarlo de un salón de actos... Se esperaba que el Parlamento Federal, durante su última sesión, votaría los créditos necesarios para tales fines y prometidos por el Departamento Federal del Interior. Pero no ocurrió así, y la lentitud de Berna para resolver este problema ha provocado cierto descontento a orillas del lago Lemán...

#### PROXIMA CONVENCION IBEROAMERICANA DE CONVALIDACION DE ESTUDIOS

A su regreso a Madrid tras un viaje de tres meses por la República Dominicana, Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Paraguay y Brasil, el secretario general de la Oficina Iberoamericana de Educación, profesor Carlos Lacalle, ha hecho interesantes declaraciones al diario matritense *Arriba*, de las cuales recogemos aquellas más relacionadas con la actualidad educativa iberoamericana. Durante esta larga jira, la Misión presidida por el Sr. Lacalle ha celebrado entrevistas con los Ministros de Educación y Asuntos Exteriores, para tramitar materias de

orden jurídico, administrativo y técnico relacionados con la educación hispanoamericana y, concretamente, con las actividades de la OEI. Del extenso programa desarrollado destacamos cuatro puntos de especial interés: 1) Cuestiones jurídico-administrativas relativas a la organización interior de la Oficina y sus Congresos; 2) Convención Iberoamericana de Convalidación de Estudios; 3) Proyecto de creación de un Centro Iberoamericano de Altos Estudios, y 4) Intercambio educativo y cultural con Filipinas.

#### CUESTIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS NEGOCIADAS Y RESUELTAS.

Los puntos esenciales de la misión encomendada por el Consejo Directivo consistían en negociar la ratificación del Acta de Protocolización de los Estatutos, suscrita con ocasión del III Congreso Iberoamericano de Educación; gestionar que los Gobiernos se pusieran al día en el pago de sus cuotas y obtener su aprobación a la nueva escala de contribuciones. En estos aspectos la misión logró alcanzar todos sus objetivos, pues en todos los países la ratificación solicitada está o ya lograda o en las últimas etapas de su proceso parlamentario; se aceptó la nueva escala de contribuciones, y la casi totalidad de los Gobiernos se han comprometido a liquidar sus cuotas atrasadas antes del 31 del próximo mes de julio.

#### CONVENCION IBEROAMERICANA DE CONVALIDACION DE ESTUDIOS.

Doce de los quince países consultados han convenido en firmar el protocolo de la Convención Iberoamericana de Convalidación de Estudios de Nivel Primario y Medio, cuyo proyecto fué aprobado por el Congreso Iberoamericano de Educación celebrado el pasado mes de octubre. La firma de este instrumento multilateral de convalidación de estudios significa que los Gobiernos vuelven a emprender la obra de la unificación académica del bloque cultural hispánico, abandonada desde hace medio siglo, y prepara el ambiente para la aprobación de un instrumento similar relacionado con los estudios superiores, que será considerado en el IV Congreso Iberoamericano de Educación. El protocolo será firmado en Madrid, en fecha a fijar del próximo mes de octubre.

Todos los países visitados se interesaron y prometieron su participación activa en el Seminario Iberoamericano de Enseñanza Normal y Técnica, que convocará la OEI para el mes de mayo de 1959. El Gobierno del Paraguay se ofreció para que Asunción sea la sede de dicha reunión, en la que serán estudiados los problemas de las enseñanzas medias referidas al ambiente rural.

Por otra parte, los Ministerios de Educación han contestado afirmativamente a la consulta formulada por la Secretaría General sobre "el interés de una reunión interministerial de nivel técnico, es decir, de altos funcionarios técnicos de los Ministerios de Educación, para tratar sobre organización y administración educativas." En vista del unánime asentimiento, se propondrá su convocatoria al Consejo directivo, a quien corresponde pronunciarse al respecto.

Los centros de Documentación Pedagógica, instrumentos en la actualidad imprescindibles para toda acción ordenada en materia educativa, son inexistentes o muy imperfectos en los países visitados. La OEI ha montado este servicio en forma ejemplar, se han ofrecido los servicios del Departamento de Documentación de la Oficina, para coadyuvar a instalarlos o perfeccionarlos. El ofrecimiento ha sido aceptado por los Ministerios de Educación.

La OEI ha centrado sus actividades en la normalización de las enseñanzas técnicas, y ocho países han solicitado los servicios del Instituto Iberoamericano de Enseñanzas Técnicas, que, a un año de su creación, está en condiciones de prestar un asesoramiento eficaz en el planeamiento y la organización de dichas enseñanzas.

#### CENTRO IBEROAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS.

El Gobierno de Guatemala ha autorizado a la OEI para estudiar y presentar el proyecto de creación de un Centro de Altos Estudios Iberoamericanos que tendría por sede la "Casa de Alcántara", situada en la ciudad de La Antigua y donde funcionó desde el siglo XVII la Universidad de San Carlos.

Esta iniciativa fué muy bien acogida, pues se trata de dotar a los países iberoamericanos de un centro donde se concilien, mediante una nueva síntesis científica, el neohumanismo y el saber tecnológico.

Sorprenden los progresos alcanzados por el arte infantil en estos países. Cuando se resolvió convocar la Exposición de Arte Infantil en Madrid para enero de 1959, estábamos lejos de prever el general entusiasmo que ha despertado la iniciativa. Todos los Ministerios se han comprometido a colaborar en la organización de la Exposición y han dotado Premios Estimulo.

En San Salvador se han sentado las bases del proyecto para un acuerdo de cooperación mutua entre la OEI y la ODECA, que pasará al Consejo Directivo para su consideración.

#### INTERCAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL CON FILIPINAS.

No podían faltar entre los temas tratados con los señores Ministros los relacionados con la política cultural y educativa, respecto a los cuales traigo sugerencias e ideas muy útiles y eficaces. Entre estos temas, se trató extensamente el de la posibilidad de incrementar el cambio cultural entre los países hispanoamericanos y Filipinas. Todas las autoridades gubernamentales estuvieron de acuerdo con la imperiosa necesidad de establecer lazos con Filipinas y se mostraron dispuestas a participar en un programa de intercambio cultural con la avanzada de nuestra civilización en el mundo oriental asiático.

Además de estos puntos de la Misión, se resolvieron otros de carácter práctico sobre la distribución de las publicaciones de la OEI —entre las cuales *Plana* goza de gran prestigio— y sobre los enlaces entre los Ministerios de Educación y la OEI, designación de representantes, etc.